

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, —: CORPUS, 11 :— Teléfono número 141.

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

La Fiesta de la Raza

Hoy, 12 de Octubre, se celebra el glorioso descubrimiento de América; y esta memorable fecha ha servido en España para realizar actos de distinta índole, que contribuyan a estrechar los lazos existentes entre las repúblicas sudamericanas y la madre patria.

En estos momentos de conflagración universal, cuando el mundo entero se siente sacudido por las conmociones de la terrible lucha que vienen sosteniendo los pueblos más poderosos de Europa, nuestra nación está obligada a vigorizar su personalidad en espera del resultado que ofrezca la guerra actual, y para ello, nada más conveniente que fortificar los lazos que nos unen con aquellos pueblos americanos que hablan nuestro idioma, y que son sangre de nuestra propia sangre.

La misión que se ha impuesto la patriótica sociedad Unión Ibero Americana es digna de los mayores elogios, y merece el concurso más decidido de todos los buenos españoles.

Ha de parecer, pues, muy oportuna la idea de aprovechar la gloriosa fecha que hoy se conmemora, para hacer actos que demuestren la confraternidad espiritual en que viven España y las naciones sudamericanas.

Aquí, en Segovia, tal vez por la escasa atención que se ha prestado a este magno acontecimiento, no sabemos que se lleve hoy a cabo manifestación alguna de solidaridad con la idea expuesta; pero ello no ha de ser obstáculo para que la opinión general se adhiera a ese sano y confortador movimiento de aproximación a los pueblos de allende el mar, que hablan el idioma de Cervantes, y nosotros, creyendo interpretar fielmente los sentimientos de las clases intelectuales segovianas, nos complacemos en enviar nuestro cordial saludo y la más completa adhesión a esas naciones de América que han sabido recoger las glorias de España, y con las cuales nos une la comunidad de afectos y de intereses.

ASOCIACIÓN MÉDICA

Los médicos salmantinos se reunieron en asamblea el día 12 de Septiembre y han constituido la Asociación provincial a base de las de los distritos de Alba, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Salamanca, Sequeros y Vitigudinos que han terminado completamente su organización. Sólo faltan los distritos de Béjar y Peñaranda, cuyos trabajos se llevan sin dificultad.

Dentro de poco, estará reorganizada toda la provincia, y según parece, sin excepción ninguna entre los médicos que en ella ejercen la profesión o desempeñan cargos oficiales, como los mismos profesores de la Facultad de Medicina. En verdad que es consolador el espectáculo.

Se ha designado una Junta directiva compuesta del decano de la Facultad de Medicina y un catedrático, del inspector provincial de Sanidad, del director y redactor-jefe de «Regeneración Médica», del sub-delegado de Medicina de la capital, de un médico de la Beneficencia provincial, del decano de la municipal y dos titulares de Salamanca, de todos los presidentes de Junta de distrito y de los subdelegados de aquellos donde no se hallan constituido las Juntas.

La extensión dada a la directiva parece que tiene por objeto disponer de más elementos en activo para realizar la propaganda de organización regional del distrito universitario según unos y de todas las once provincias castellanas (León y Castilla la Vieja) según otros.

Este mismo deseo de organizar la Federación médica de León y Castilla la

Vieja, ha nacido en Valladolid y parece que la idea va ganando terreno.

Será conveniente que a los médicos segovianos no nos coja el movimiento tumbado a la bartola y sin otros organismos que los del distrito de Sepúlveda y Segovia. En Cuéllar hay una organización pequeña, digna de extenderse por todo el distrito. Riaza fué algún tiempo modelo de organismos societarios, y en Santa María, hay elementos sobrados para reconstituir su organismo; y es de esperar que todo se mueva en poco tiempo y marche a compás de ese simpático movimiento societario iniciado en Aragón y que representa con fuerza a Andalucía, Castilla y Galicia.

Los médicos debemos irnos dando cuenta, como dice el veterano Vázquez Varela, de que la unión es fuerza y que la solidaridad es el rodillo que allana todos los obstáculos que se interponen en el camino del ideal.

Los tiempos y las circunstancias extraordinarias nos imponen deberes sociales y patrióticos que nos obligan a prescindir de los menudos egoísmos personales y otros mal definidos de clase, para demostrar en todo momento que somos merecedores por nuestra cultura de un mayor respeto y de aquella confianza que es necesario se deposite en nosotros para ir renovando las viejas costumbres sanitarias, altamente peligrosas, y para realizar las conquistas de la Higiene y la Medicina moderna.

Imitemos a Salamanca.

Un titular segoviano.

Justicia municipal

Cargos vacantes

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Madrid ha declarado vacantes los cargos de jueces municipales de Torreadrada y Remondo y el de juez suplente de Aldealengua de Pedraza.

Los que se consideren con condiciones para desempeñarlos, deberán elevar sus instancias, acompañadas de los documentos comprobantes de sus títulos y méritos, a la secretaría de Gobierno de la citada Audiencia, en término de quince días, a contar desde hoy.

Segovia obrera

Los patronos panaderos, no acceden al aumento de jornal

La sociedad patronal de panaderos ha contestado ya a la petición que la hicieran los obreros, sobre aumento de un real en el salario, en el sentido de que no la es posible acceder a dicha petición, a causa del elevado precio de las harinas.

Los obreros, en vista de la negativa de la sociedad patronal, visitaron ayer al señor alcalde, quien les ofreció interceder para que el asunto se solucionara de mutuo acuerdo entre ambas partes, sin que trasciendan al público los perjuicios y consecuencias. Al efecto, conferenciará hoy ó mañana con los patronos.

La comisión obrera se propone igualmente visitar al señor Gobernador civil, para ponerle en antecedentes de la cuestión.

Un mitin

La sección ferroviaria de Segovia organiza un mitin que probablemente se celebrará el domingo próximo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del general Lachambre, al comandante don Francisco León Garabito.

Vacante.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

ACADEMIAS

Ejercicios prácticos para ingreso.—Se ha dispuesto que el cuestionario de ejercicios prácticos que, para unidad de criterio en el profesorado, ha de regir en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, sea tomado de las obras que a continuación se detallan:

Aritmética.—Capitán X (trece cuadernos).
Algebra.—Antonio Terry y Ribas (revisada por M. Durán).
Geometría.—G. M. Bruño (Elementos, año 1911).

Trigonometría.—José Rojas Feigenspau.

LOTERIA NACIONAL

(EN 4.ª PLANA)

El Prelado de Segovia en Avila

Con objeto de tomar parte en las conferencias episcopales, que, para el mejor gobierno de sus respectivas diócesis, celebran anualmente, por esta época, los prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, se encuentra en Avila el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis doctor don Remigio Gandásegui.

El señor Gandásegui se hospeda en el Palacio episcopal y permanecerá en Avila probablemente hasta el día 16.

Las conferencias episcopales dan comienzo hoy y continuarán durante los días 13 y 14.

El Seminario Conciliar de Avila prepara una velada literaria, en obsequio a los prelados concurrentes a las conferencias.

Las funciones de ópera

Como es sabido, el lunes próximo se cantarán en nuestro teatro la grandiosa ópera «Aida», y el martes, día 17, «Rigoletto», obra predilecta del barítono señor Colomé, en la que este novel cantante pone de relieve sus valiosas facultades.

El sábado, a las nueve de la noche, quedará cerrado el abono para ambas funciones, y hasta esas fecha y hora, pueden hacerse pedidos de localidades en la librería de San Martín y en el estanco de la Plaza Mayor.

Los señores abonados deberán presentarse a recoger las localidades que tengan encargadas, el domingo, en la taquilla del teatro; pues el lunes serán puestas a la venta las que no hubieran sido recogidas.

HOJEANDO LA PRENSA

La Acción, a propósito de los ofrecimientos que Alemania hizo a España, escribe: «Estos ofrecimientos no se han aceptado, al menos hasta ahora. ¿Es que nos lo prohíbe alguien? ¿Con qué título? El verdadero concepto de la neutralidad no puede ni debe ser unilateral; es decir, que si España prometió ser neutral con los beligerantes, a su vez, están obligados a ser neutrales para con España.»

Siempre siendo acontecimiento saliente en la guerra—dice La Época—lo ocurrido con el submarino alemán U-53. Llegó éste a Newport; su estancia allí, sin ser molestada por los Estados Unidos, pudo interpretarse como una contestación a la Nota de la Entente sobre el trato que debe darse a los submarinos de guerra en puertos neutrales; pero el hundimiento de bastantes barcos, al salir de dicho puerto, es una agravación especialísima, muy digna de tenerse en cuenta, para las debates diplomáticos que hayan de verificarse.

El Ejército Español combate el proyecto de clases pasivas y aconseja al señor Alba que vuelva sobre sus pasos. Es muy laudable—dice—querer cercenar gastos y hacer economías; comprendemos que aumenta muy de prisa, y ciertamente que por culpa de todos los ministros, el presupuesto de Clases pasivas; pero todo eso hay que reducirlo para el porvenir, si es caso; para los futuros servidores del Estado; pero no haciendo tabla rasa de los derechos adquiridos.

Si eso hiciera el Estado, habría que renegar de él como órgano de la función jurídica. Sería órgano de la injusticia, y en muchas ocasiones de la inhumanidad. Y eso no puede prevalecer.

Los maestros interinos

El presidente de la Asociación Nacional de Maestros interinos y aspirantes al Magisterio ha elevado al señor ministro de Instrucción pública la siguiente petición:

«Excelentísimo señor: En representación de unos 3.000 maestros interinos de toda España, con derecho reconocido a servir escuelas nacionales en propiedad, acudo respetuosamente a V. E. para manifestarle, primeramente, la deuda impercedera de gratitud que conservará esta humilde clase del Magisterio por sus acertadas disposiciones, las cuales han contribuido a empezar a darle acuse a lo que hace tanto tiempo le prometieron. Estos sacerdotes de la cultura patria, encargados de cincelar en las almas infantiles los principios de la educación y la instrucción para formar ciudadanos conscientes y capacitados, han ido y van de pueblo en pueblo, con una abnegación patriótica, por el irrisorio haber diario de cinco reales. Hoy que toda la economía se conmueve a causa de la perturbación

que se observa en todos los órdenes de la vida, las clases sociales se preparan a resistir tan anómala situación. De una parte, para atender a lo más indispensable de sus necesidades; de otra, para dignificar su profesión u oficio.

Cuando todo esto sucede, los 3.000 maestros interinos ven alejarse la esperanza de la compensación de sus sacrificios; si modesta es su carrera, alta es su misión en la sociedad, formando también parte del alma nacional y haciéndose acreedores a ser atendidos en sus justas demandas.

Como en los concursos rápidos, que es donde estos maestros pueden obtener escuelas en propiedad, se anuncian menos vacantes por disminuir el número de escuelas de la última categoría con las corridas de escalas, la colocación se hará muy lenta.

Podría atenuarse todo esto suprimiendo temporalmente las oposiciones de turno libre para ingreso en el Magisterio, puesto que representan un crecido gasto para el Erario público y se buscan economías en todos los ramos de la Administración, dando a los maestros interinos todas las vacantes de 1.000 pesetas desde primeros de Enero de 1917, una vez aprobados los presupuestos.»

LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA

DE CASTILLA

PRÓXIMA REUNION

El día 15 del actual, se reunirá el Consejo regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, domiciliado en Valladolid, con objeto de estudiar los proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda, en lo que atañen a la agricultura castellana.

La reunión se verificará en el Círculo Mercantil, comenzando a las once de la mañana.

Suscripción para la Coronación de la Virgen de la Fuencisla

Doña Mariana Moncada, viuda de Alberti, 7 pesetas; señora maestra y niños de la escuela de Cerezo de Arriba, 3.

BOLETÍN OFICIAL

Estadística social-agraria

El Gobierno civil interesa de los alcaldes de Martín Muñoz de las Posadas, Chañe, Aldeanueva del Monte, Cuéllar, Torre Val de San Pedro, Santo Tomé del Puerto, Valtiendas, Martín Muñoz de la Dehesa, Cedillo de la Torre, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio y Barbolla recaben de las entidades agrícolas allí instituidas el cumplimiento de un servicio relativo a la estadística social agraria.

Elecciones municipales

Anulada la proclamación de concejales en Fuente el Olmo y Fresno de Cantespino, ha sido convocada nueva elección en ambos pueblos para el domingo día 29 del actual.

Subastas de montes

En los días 28, 30 y 31 del actual, se subastarán en Aldeanueva del Monte y Puebla de Pedraza, respectivamente, primeras subastas para el aprovechamiento de varias piezas de madera y trozos leñosos, procedentes de pinos derribados en los montes de aquellos pueblos.

Requisitoria

El Juzgado de Santa María de Nieva cita, llama y emplaza a Antonio García y García, Juan Cano Serrano y Francisco Moreno Iniesta, para que, en término de diez días, se presenten ante dicho Juzgado, a fin de emplazarles en el sumario que por estafa se les sigue.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

LEY DE CLASES PASIVAS

El articulado del proyecto de ley sobre clases pasivas, presentado a las Cortes por el señor Alba establece que los funcionarios, así civiles como militares, que ingresen en el servicio del Estado a partir de 1 de Enero de 1917, no tendrán derecho, con cargo al Tesoro, a haber pasivo de ninguna clase, para sí ni para sus familias.

El Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad de dichos funcionarios y de

los ingresados antes de aquella fecha que no tengan derechos pasivos, organizando al efecto una o varias mutualidades, con separación completa de las operaciones, capital y responsabilidades de las demás mutualidades que administre el Instituto.

A este fin, el Estado cederá al Instituto la cantidad necesaria de los descuentos que haga a los referidos funcionarios, pudiendo llegar hasta la totalidad de aquellos, si fuere preciso; y procurará que dicha mutualidad ofrezca distintas combinaciones para que cada funcionario pueda escoger la que sea más adoptable a sus especiales condiciones. Los funcionarios mutualistas mejorarán, si les conviniere, las condiciones de sus pensiones, mediante entregas particulares.

A partir de 1 de Enero de 1917, no se satisfará el importe de las pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad y cesantías, ya concedidas o que en lo sucesivo se concedan, a personas que disfruten rentas, sueldos o ingresos de cualquier clase, iguales, por lo menos, al duplo de la pensión que les corresponda. Cuando tales ingresos no lleguen a la proporción dicha, sólo se abonará la parte de pensión necesaria para completarla hasta donde alcance el importe total de ésta.

Cuando sean varios los partícipes, y alguno de ellos no pueda percibir la parte de pensión que le correspondiere, por hallarse comprendido en el precepto del párrafo anterior, su porción acrecerá a la de los demás.

Las viudas y huérfanas que, siendo únicas en el distrito de pensión vitalicia, contrajeran matrimonio antes de la edad de cuarenta y treinta y cinco años, respectivamente, recibirán del Tesoro una dote equivalente al duplo de dicha pensión, sin que en ningún caso pueda exceder de 5.000 pesetas.

Estas dotes serán abonadas al acreditar, con documento fehaciente, la celebración del matrimonio, cesando con ello toda ulterior obligación del Estado.

Desde la fecha de la promulgación de esta ley, no se abonará pensión alguna, por derechos pasivos, a personas que residan fuera de España, salvo que se hallen en el extranjero cumpliendo misión o encargo del Gobierno o de Corporaciones españolas, mediante retribución que no exceda del importe de la pensión respectiva.

Los pensionistas residentes en el extranjero cesarán de percibir su pensión, si en el plazo de seis meses no trasladan su residencia a España.

La jubilación por edad de los funcionarios civiles tendrá efecto a los sesenta y siete años, y en casos excepcionales, debidamente justificada la capacidad de los interesados, a los setenta años.

Las viudas que contraigan nuevas nupcias, las huérfanas que se casen ó ingresen en Religión y los huérfanos a los veinte años, si no están incapacitados en absoluto, cesarán en el disfrute de pensión.

En lo sucesivo, no podrá volverse al disfrute de las pensiones de viudedad u orfandad, de todas clases, con cargo al Presupuesto de Estado, cuando legalmente se haya cesado en ellas por cualquiera de las causas establecidas anteriormente.

Las huérfanas que estuvieren casadas al fallecimiento de sus padres, no tendrán derecho a percibir pensión de orfandad al quedar viudas.

No se podrán declarar derechos a pensión de viudedad, con cargo al Presupuesto del Estado, en favor de las viudas que hubiesen contraído matrimonio después de haber obtenido su cónyuge la jubilación ó retiro.

Tampoco se declararán pensiones de orfandad, a cargo del Estado, en favor de los hijos habidos en matrimonio contraído por los jubilados o retirados después que cesaren en el servicio activo.

Las pensiones de jubilación ó retiro a cargo del Estado habrán de solicitarse dentro del año siguiente a la fecha en que los interesados llegasen a una de dichas situaciones. Las de viudedad u orfandad habrán de pedirse dentro del año siguiente a la defunción del causante. Prescribi-

rá el derecho al disfrute de las pensiones indicadas cuando no se hubieran solicitado en los plazos referidos, así como cuando, una vez obtenida la declaración del derecho a disfrutarlas, no se presente en el plazo de seis meses la correspondiente documentación para la inclusión en nómina.

Información provincial y regional

CANTALEJO

El mercado.—El mercado último estuvo animadísimo, realizándose muchas ventas de toda clase de granos, también en ganado se hicieron bastantes transacciones.

La vendimia.—Ha terminado la recolección de la uva. El resultado de la cosecha fue próximamente igual al del año anterior, esto es, regular.

CORRESPONSAL.

11-10-16.

Aranda de Duero

Amonestación.—En la iglesia parroquial de Santa María, se leyó ayer la primera amonestación del distinguido joven Berardo Rodríguez García, con la bella señorita María Consuelo Arciniega, hija de un acaudalado propietario de Campo de San Pedro (Segovia).

Para cuantos acudimos a darle la enhorabuena con tan fausto motivo, tuvieron el novio y su carinosa familia, atenciones sin cuento.

Ayudando a las señoritas de Rodríguez, a hacer los honores a los invitados, estuvo la señorita Flor Arciniega.

Concierto musical.—Con motivo del concierto musical dado anoche por el «Trio Tales», en el elegante salón de la Tertulia, se congregó lo más selecto de la sociedad arandina.

Estos Tales, que tocan muy bien, cosecharon muchos aplausos, a cambio del rato delicioso que hicieron pasar a la concurrencia.

Funciones de teatro.—Varios jóvenes de ambos sexos están ensayando unas obras de teatro, con el simpático fin de recaudar fondos para contribuir a la suscripción abierta para adquirir una corona a la Virgen de las Vinas.

CORRESPONSAL

10-10-16.

Información local

Segovia al día

La fuente del Caño Seco va a ser trasladada, desde su actual emplazamiento, al paseo de los Tilos, si no mienten las crónicas. Gracias a Dios que se echa de ver cuán antiestético y antiurbano resultaba abrevadero en el centro de la población. El traslado nos parece de perlas, y únicamente por lo que concierne a los animales que en él mitigaban su sed, sin la molestia del paseo que luego se les impondrá, es sensible la mejora.

Se da como probable una novillada que habrá de celebrarse en uno de los domingos del corriente mes. Si el propósito de los organizadores es firme, no deben descuidarse en señalar la fecha del suceso taurino, para no vernos en la precisión de ir a la Plaza de Toros con gabanes de pieles.

También se dice que en breve llegará una peregrinación, para visitar la cueva de Santo Domingo. De antemano, saludamos a peregrinos y peregrinas, augurándoles un cordial recibimiento, sobre todo a las peregrinas jóvenes y de buen ver.

CALENDARIO Y CULTOS

Viernes, 13.—Cuadragésima primera semana.

Sale el Sol, a las 6'23.
Se pone, a las 17'39.
Duración del día, 11 horas, 16 minutos, Luna, sale a las 18'34; pone, a la 8'50.
Santos del día.—San Eduardo, San Marcial y San Teófilo.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media a seis y media.

—En las Dominicas, a las siete y media de la mañana, misa rezada ante el altar del Rosario, y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio, reserva y saive.

—En el convento de Carmentas descalzas, novena a Santa Teresa de Jesús, a las cinco de la tarde.

—En El Salvador, Cristo del Mercado, Santa Eulalia y Misioneros, rosario, al anoche.

—En los Carmelitas descalzas (barrio de San Marcos), a las cinco de la tarde, exposición, rosario y reserva.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado del pintoresco pueblo de Arcones, donde ha permanecido unos días, el joven escritor segoviano, colaborador de EL ADELANTADO, don Juan de Contreras.

—Después de haber permanecido unos días en su hotel de las Navas del Marqués (Avila), han regresado a Madrid los señores de Marinas (don Aniceto).

—Para Lopera (Jaén), con objeto de posesionarse de la estafeta de Correos de

aquella localidad, ha salido don Salvador Badillo.

—Se encuentra en Segovia el párroco de Collado Hermoso, don Leopoldo García.

—Hoy sale para Tolosa, la reverenda madre María Aruti Arregui, que ha tenido la dirección de este colegio de Jesuitas, y en el cual deja tan gratos recuerdos.

—Con motivo de las fiestas del Pilar, han salido para Zaragoza nuestro compañero en la prensa, el director de «La Verdad», don Gonzalo España, acompañado de su tío, el capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, don Lucas García.

—Ha marchado a la Corte la distinguida familia del abogado don Manuel Romero Yagüe.

Plenitud de derechos

Ha sido declarada con plenitud de derechos, a los efectos del escalafón, la maestra de Muñozveros, doña Ursula Ibáñez y Garilleti.

Fiesta onomástica

Mañana, San Eduardo, celebran la fiesta de sus días los señores Alvarez, Larroquette, Queralt, García, Diaz, Doldán, Navarro, La Rosa y otros que no recordamos.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Enferma

Sigue enferma de cuidado, la esposa del conocido comerciante don Magín Parareda.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Al cielo

Ha subido al cielo un niño de corta edad, hijo del joven tapicero de Madrid don Rafael Inés y nieto de don Julio Inés, tapicero también de esta ciudad.

Acompañamos en la pena a los padres y abuelos del nuevo ángel.

Monumento a una escritora

La Asociación de la Prensa de Segovia ha designado al distinguido escritor don Manuel Amor Melián, para que la represente en el solemne acto de hacer entrega al Ayuntamiento de La Coruña, del monumento dedicado a la gloriosa escritora señora condesa de Pardo Bazán, con el concurso de muchos admiradores de aquella gran polígrafa.

Destino en Telégrafos

Ha sido destinado a la estación de Bodeguillas el oficial cuarto de Telégrafos don Luis Ocón, que prestaba sus servicios en la de Segovia.

Gobierno militar

Ejercicios de tiro.—En el Campo de Baterías, desde el 17 al 30 del mes actual, de once a catorce, efectuarán ejercicios de tiro con Mauser las fuerzas del Regimiento de Artillería pesada.

Servicio de la plaza para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel de la Zona, don Fernando Ruiz Merás; hospital y provisiones, primer capitán de la misma; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Homenaje escolar a la Raza

Esta mañana han celebrado un sencillo homenaje a la Raza, con motivo del aniversario del descubrimiento de América, los niños de la escuela graduada de Santa Eulalia, y sus profesores don Santiago Badillo, don Miguel de la Casa y don Pedro Natalias.

Oyeron misa en la Catedral y después fueron al Alcázar, donde cantaron el himno a la bandera.

El señor Badillo dirigió a los niños breves frases, encomiando la conveniencia de la confraternidad iberoamericana.

Los escolares visitaron seguidamente a los señores inspector de primera enseñanza y gobernador civil, para darles cuenta del acto realizado.

MERCADO SEMANAL

Con bastante animación se ha celebrado hoy en la Plaza Mayor el mercado semanal.

Los artículos se han vendido a estos precios:

ESPECIES VARIAS.—Limones, a 0'75 pesetas; manzanas, a 0'50; peras, a 0'50; tomates, a 0'25; uvas blancas, a 0'60 y 0'70; idem negras, a 0'35; plátanos, a 1'50; huevos, a 1'80.

LEGUMBRES.—Garbanzos, a 1'50, 1'40, 1'30 y 1 peseta; judías blancas del Barco, a 0'80.

CARNES.—Termera, a 4 pesetas; corde-ro, a 1'80.

PESCADOS.—Merluza, a 1'75 pesetas medio kilo; congrio, a 1'50; calamares, a 1'75; lenguados, a 2; lenguadinas, a 0'75; pescadillas finas, a 1'25; idem gordas, a 0'70; besugos, a 0'75; sardinas, a 0'70; almejas, a 0'60; ostras, docena, a 0'60.

UNA TIENDA

Resultó muy animada la tienda que tuvo ayer lugar en la dehesa de Aldeanueva, de las ganaderías del marqués de Cañada Honda y don Luis Baeza.

Se tentaron ciento veintitrés reses, demostrando los becerros mucho poder y bravura.

Algún industrial de Segovia se portó como consumado diestro.

Entre los numerosos amigos de los ganaderos, que acudieron a la fiesta taurina, recordamos a los afamados matadores Martí Flores y Fortuna.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 684'36; dirección del viento, norte; fuerza, calma; estado del cielo, cubierto; termómetro seco, 18'0; húmedo, 14'0; pluviómetro, 0'0; máxima a la sombra, 20'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 683'3; dirección del viento, este; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 16'0; húmedo, 13'0; mínima, 11'0.

EL PILAR EN SEGOVIA

Han revestido gran brillantez los cultos dedicados en la iglesia de San Martín a la Virgen del Pilar.

En uno de los lados del presbiterio se había colocado bajo artístico dosel, la imagen de la Virgen, apareciendo el altar cubierto de flores y luces.

A estos cultos ha asistido numeroso concurso de fieles.

También se ha visto muy concurrida la misa celebrada esta mañana en la iglesia de San Andrés, en honor de la Patrona de la Guardia civil, asistiendo los jefes, oficiales y la fuerza de este Instituto con residencia en Segovia.

Sucesos de la calle

Riña de muchachas

Ayer mañana en las Cuatro Calles y por cuestión de novios, se vinieron a las manos dos muchachas, propinándose una buena tunda, hasta que consiguieron separarlas un policía municipal y algunos espectadores compasivos.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DÍA DE AYER
Comida: cocido.
Cena: judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 105; niños, 62; total, 167. En la cena: adultos, 115; niños, 64; total, 179. Total general, 346.
Costeado por la Institución.

SUeltos

Rasgo plausible

El dueño del Nuevo Economato, don Claudio Moreno, ha cedido de las cuarenta pesetas concedidas como primer premio en el concurso de escaparates, veinte al Comedor de Caridad, y las otras veinte a los dependientes del Economato, para que les sirva de recompensa y estímulo en sus trabajos.
Es de elogiar el rasgo del señor Moreno.

PRIMERA CASA

en confecciones de todas las clases; especialidad en Camisería y GENEROS DE PUNTO INGLÉS para señora, caballero y niños.

- GERMÁN ELÍAS -
Juan Bravo, 48 Segovia
Precio fijo en todos los artículos

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Lechera denunciada

Ha sido denunciada Juliana Herro, por vender leche en malas condiciones.

La mercancía ha sido arrojada al arroyo.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

Romero Médico

Consulta de enfermedades secretas
Medicina general
y enfermedades de niños
DE DOS A CUATRO
35, Juan Bravo, 35

—La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Aceite de Montoro

clase muy superior, se ha recibido en el

NUEVO ECONOMATO

Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial y tueste diario.
Vino de Vaidepeñas, tipo Madrid.
Longaniza de la Rioja, clase extra.
Patatas, á 0'15 pesetas kilo,
1'75 id. arroba

Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 116

Comisión provincial

Conforme al señalamiento hecho para este mes, mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

ULTRAMARINOS

SAMUEL GONZÁLEZ

Calle de Isabel la Católica, 2
(Esquina a la Plaza Mayor)
PRIMERA CASA EN GALLETAS Y EMBUTIDOS

Más de tres millones de pesetas lleva cobradas, a tanto por ciento, de deudores morosos la Casa Ungria de Madrid, Plaza de la Encarnación, 2. Su acreditado Consultorio Jurídico, con varios señores abogados, resuelve consultas, promueve juicios, defiende a sus comitentes ante los Tribunales y se encarga de testamentarias, mediante honorarios equitativos, a satisfacción de los clientes.

Gestiona con éxito el cobro de créditos contra deudores morosos, registra marcas de fábrica y patentes de invención, asesora a los industriales y les afianza en sus derechos sobre Propiedad Industrial, asuntos civiles y comerciales. Esta antigua casa, con más de cincuenta empleados en sus oficinas, facilita listas de buenos compradores y representantes. Informes comerciales de todo el mundo; Certificados de últimas voluntades y Penales, y se encarga del cobro de créditos contra el Estado.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños
Tuberculosis y Medicina general.

¡¡ATENCIÓN!! Eminencias médicas aconsejan que a la salida de los Teatros se usen las Pastillas Balsámicas MARIA. Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Antonio Inés Alonso, de un año, y Bernardina Fernández, de 93 años, y la de nacimiento de Catalina Aceña Calvo.

Cafés, chocolates

Los mejores.—Los más exquisitos.
Los de pureza garantizada.
Se tuestan y elaboran en Santa Bárbara
21, CERVANTES, 21

De infalibles resultados para las personas que les sudan las manos ó los pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia Orive.

Información general

La guerra europea

Batalla encarnizada.—Los italianos rompen las líneas austriacas en una extensión de doce kilómetros. Un regimiento copado.

Roma 11.—Ayer noche fué conocida en Roma la importante victoria que han obtenido los italianos al sureste de Gorizia; pero no pude trasmitirla porque estaba prohibido telegrafiar. Hoy se facilitaron nuevos detalles. La acción comenzó el 4 de Octubre en todo el frente, y al mediodía de anteaer comenzó el ataque de las infantías, que en un soberbio impulso forzaron las líneas enemigas desde Vertoiba hasta Novavas, en una extensión de más de doce kilómetros.

Los bombardeos preparatorios ha-

bían desmoronado los abrigos austriacos, aun los más lejanos, causando al enemigo pérdidas enormes, y aun antes de que comenzara el asalto de la infantería, en una sola posición fué capturado un regimiento entero con todos sus oficiales.

El «Boletín Oficial» sólo enumera los prisioneros que están en los campos de concentración; pero continuamente llegan centenares de ellos.

La batalla continúa con extraordinario encarnizamiento. Los austriacos han perdido ya sus mejores posiciones del Carso.

También es formidable la lucha al norte del monte Pasubio, donde los italianos han avanzado varios kilómetros.

Contestación de los Estados Unidos a la nota de la «Entente»

Polhu 11.—La contestación de Washington al «memorandum» de los aliados, en el que éstos decían que los neutrales deben cerrar sus puertos a todos los submarinos beligerantes, dice que los Estados Unidos no encuentran razón para que las leyes internacionales existentes no sean aplicables a los submarinos mercantes o de combate. Los Estados Unidos se reservan libertad de acción en todos sentidos y tratarán a tales barcos con el más alto sentido de imparcialidad.

En los Balkanes.—Retirada búlgara

Paris 11.—(Comunicado francés del ejército de Oriente):
«Un reconocimiento de caballería ha comprobado que Kalendra y Tomaleva han sido evacuados por el enemigo, que se ha retirado hacia las alturas al noreste de Seres. Hemos ocupado Kalendra y Hemonidos.

En el frente de Doiran, nuestras patrullas han desplegado gran actividad y la artillería sigue bombardeando las trincheras enemigas.

La guerra y la paz

Paris.—Las «Noticias de Hamburgo» desarrollan una vez más el punto de vista del partido pangermanista acerca de la cuestión de la paz.

El citado periódico opina que a esta guerra seguirá bien pronto otra y que la paz que deberá venir, tarde o temprano, no será más que un intervalo.

«Esta guerra—dice—es brutal, pero no somos nosotros los que la hemos llevado a tal estado. Desde ahora debemos organizarnos y prepararnos para una larga duración de la guerra y para su próxima reanudación, después de un corto periodo de paz.»

Madrid

Información parlamentaria

La Comisión que entiende en el proyecto de liquidación de debitos de los Ayuntamientos y Diputaciones con el Estado, se propone abrir una información escrita, por plazo de quince días para que puedan aportar las Corporaciones municipales y provinciales las observaciones y datos que estimen convenientes.

Pruebas de un submarino

En el ministerio de Marina se han recibido noticias de haberse verificado en Nueva York las pruebas del submarino «Isaac Pera», el cual sufrirá algunas averías.

Una vez que sean reparadas se verificarán nuevas pruebas y después se hará entrega del submarino a la comisión especial española, bajo cuya dirección emprenderá el viaje a España.

Los reformistas en acción

Según manifestaciones de un significativo reformista, el grupo político que acaudilla don Meiquades Alvarez se propone emprender una activa campaña internacional realizando también actos públicos en provincias, que tendrán por objeto hablar de la guerra pero dentro de la neutralidad.

Las reformas militares

Hablando acerca de éstas un senador, ha dicho que lo más fácil, dando el poco interés que, al parecer, pone en aquéllas el Gobierno, es que tan pronto como lleguen a la Alta Cámara los proyectos económicos del señor Alba, quedarán las cuestiones militares relegadas a segundo término.

Notas del Parlamento

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Durante la lectura del acta, entra en la Cámara el señor conde de Romanones, que es saludado por muchos diputados de todos los partidos políticos, que le felicitan por su restablecimiento.

El señor Salvador pide al Gobierno facilite vagones y buques para el transporte de la uva, pues la provincia de Almería quedará sumida en la ruina si no se procura facilidades para la exportación de aquel producto.

El ministro de Fomento señor Gasset promete poner todos los medios que estén a su alcance para satisfacer el justo ruego del señor Salvador.

El señor Aragón se ocupa del problema de la mendicidad que dice debe desaparecer de Madrid.

También habla del juego, diciendo que, dejando aparte ciertos miramientos, debe traerse al Congreso un proyecto para su reglamentación.

El señor Conde y Luque dice que el problema de la mendicidad debe resolverse independientemente de la reglamentación o no reglamentación de juego.

El señor Chaix pregunta por qué no se ha dictado ya una disposición suprimiendo la misa llamada del Espíritu Santo, que están obligados a oír los individuos que forman parte de los Consejos de Guerra en la Armada.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre arrendamiento de las minas de Almadén.

El señor La Cierva insiste en que entiende que este proyecto es perjudicial para los obreros; sin embargo, si el Gobierno persevera en su propósito de arrendar el trabajo, el orador quiere y propone que para el trabajo de arranque de mineral se hagan contratos colectivos con los obreros; que la adopción de las medidas de higiene corran a cargo del Estado, y que los hornos antiguos sean sustituidos por otros modernos.

Dice que no quiere descender a minucias y pide que se lleven a la Cámara algunos datos muy precisos, suspendiéndose hasta tanto el debate.

Le contesta el ministro de Hacienda. Dice que la comisión ha ofrecido aceptar todas las enmiendas y que con gusto lo hacía así.

No hay nada oscuro en este proyecto—añade—no hay sino una cosa que es bien notoria: que en España no se puede tocar a la Administración, porque los intereses particulares inmediatamente que se sienten lesionados, ponen en juego toda su influencia.

Manifiesta que el Gobierno no tiene impaciencia porque se apruebe el proyecto; quiere que se discuta ampliamente, y está dispuesto a aceptar enmiendas.

Añade que en España no estamos preparados para que el Estado sea industrial.

Reconoce que ese sería el ideal; pero hay que atenerse a la realidad. Advierte que esto no ocurre en España, sino también en mayor o menor grado en Alemania, Italia y otras naciones.

Había también del arrendamiento de las minas de Arrayanes, recordando que se hizo en tiempo de los conservadores y llamando la atención de que en aquel pliego de condiciones los conservadores no se ocuparon para nada de los obreros.

Declara que el Gobierno no tiene inconveniente en que se adicione al proyecto un artículo sobre protección a los obreros de Almadén, como así mismo conceder preferencia para el arrendamiento a una Empresa española.

Se extraña de que el señor La Cierva no haya fijado su criterio económico y que se muestre partidario de restringir la exportación de toda clase de mineral, lo cual sería condenar a la ruina a varias regiones españolas. Como en España—agrega—se carece, desgraciadamente, de las industrias necesarias para las transformaciones de metales, el mineral estaría en las bocas de las minas y sus dueños arruinados.

Para evitar esto y para que nos pongamos a tono con los demás países, hemos presentado los proyectos del Banco para la exportación y protección a las industrias.

Tampoco debe asustarle al señor La Cierva el fantasma del capital extranjero. Lo que hay que hacer, y se hará, es procurar que el capital español no emigre y que inmigre el extranjero.

No constituye ningún peligro tampoco que las grandes Compañías tengan minas en España. Hay que reconocer que sin el concurso del capital extranjero no habríamos podido hacer nada en España.

Reitera que el Gobierno no tiene ni en este ni en ninguno de los otros proyectos empeño de amor ni impacencias de ninguna clase.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

El Arzobispo de Tarragona pregunta al Gobierno a qué obedece la desesperante lentitud con que se realizan las obras de una iglesia católica que se está construyendo en Melilla.

Dice el insigne prelado que resulta incomprensible y censurable el abandono del Gobierno en este asunto y mucho más si se tiene presente que también por cuenta del Estado se está construyendo una mezquita, a cuyas obras se imprime gran actividad.

El señor Dómenech vuelve a ocuparse de la cuestión del torpedeamiento de nuestros buques.

Le contesta el presidente del Consejo diciendo que la interpelación que anuncia el señor Dómenech ofrece un verdadero peligro para ser formulada en el Parlamento, pues por muchos milagros que obrara el patriotismo de los representantes del país, no podríamos por menos de ir al fondo del problema internacional, mucho más peligroso que el tema de la neutralidad, pues habríamos de definir actitudes que no podemos definir ni herir.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de supresión de las vacantes oficiales de quinta clase y creación de oficiales de cuarta clase en el ministerio de la Gobernación.

Alcance telefónico

Madrid, 2:30 tarde

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo fué de larga duración.

El conde de Romanones, en su discurso, se ocupó primeramente, de la muerte del señor Barroso dedicando frases de elogio al ministro fallecido.

Ocupóse después de la marcha de los debates, principalmente de la discusión de los proyectos económicos, congratulándose del avance que se ha dado a la obra del Gobierno.

Realizó la intensa labor que están realizando las Cortes en el corto espacio de tiempo que llevan funcionando.

El presidente tiene la esperanza de que muy en breve será un hecho el programa económico del Gobierno, que lo es también de partido liberal.

Ocupóse finalmente de las cuestiones internacionales, reseñando los acontecimientos más salientes de la guerra.

En la Presidencia

Desde Palacio se dirigieron los ministros a la Presidencia, celebrando un nuevo Consejo.

El presidente dijo a la salida, que el Gobierno había encargado al señor Alvarado la reunión de los antecedentes precisos para presentar el proyecto de indulto de los delitos políticos.

Romanones a San Sebastián

Mañana sale para San Sebastián el conde de Romanones, para dar el pésame a la familia del señor Barroso.

La guerra europea

Pérdidas navales

La prensa de Christiania publica una estadística de las pérdidas navales noruegas,

Han sido prendidos 171 buques, que arrojan un total de 235.000 toneladas, y tienen un valor de 84 millones de coronas.

La «Idea Nacional», de Roma, publica la estadística de las pérdidas navales italianas, que ascienden a ciento cinco barcos, con 150.000 toneladas.

La guerra submarina

En Lorient han sido echados a pique por los submarinos alemanes, cuatro buques franceses, de mil toneladas, cada uno y el vapor inglés «Verdum», de 4.000 toneladas.

Varias noticias

El corresponsal de «The Times», en el cuartel británico comunica que continúa la lucha en el Somme con creciente encarnizamiento por ambas partes.

—Londres.—Las primas de seguros de navegación se han elevado al doble para los buques que hacen servicio entre Europa y América, y en un veinte por ciento para los que navegan entre los Estados Unidos y el canal de Panamá.

—El Rey Otto de Baviera se encuentra gravemente enfermo a causa de una hemorragia estomacal.

CORRESPONSAL

Anuncio Se arrienda a pasto y labor, el coto del Carrascal de Gumiel, en jurisdicción del pueblo de los Huertos, en ésta provincia.

Don Martín Entero, en esta ciudad, admitirá proposiciones hasta el 31 del actual y enterará de las bases del contrato.

Se vende una anaquelera seminueva, una mesa con piedra de mármol y otra de nogal. Razón, Plaza del Azoguejo, número 1, Ultramarinos.

Deseo dos o tres caballeros estables. Razón, en esta administración.

Se desea en arriendo local en planta baja, propio para almacén y próximo a San Martín. Razón, en esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 6 del corriente, ha acordado celebrar la Junta general de accionistas, que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, en el local de aquél, el día 15 del actual, a las once de su mañana.

Segovia, 12 de Octubre de 1916.—El presidente, Rufino Arango.

VENTA DE UVA En la finca Villeta Catalina, en Aldea Real, propiedad de Miguel Gozalo, se vende uva tinto Aragón, para ayuda de la fermentación de los mostos.

¿Qué ocurre en el Bar de «La Alegría?»

—¿Por qué a la llegada del tren de las seis y media de la tarde se agolpa tanta gente en el BAR?

—Muy sencillo. Porque el dueño de dicho BAR recibe a diario del gran establecimiento de Madrid La Mallorquina los mejores pasteles y fiambres y las exquisitas ensaimadas. —Porque todos los licores que sirve, a pesar de su reducido precio, son de marcas acreditadísimas.

—¿Y el café?

—No hay quien tome una taza en Segovia como en dicho BAR. 25 céntimos cuesta fijarse bien. En fin, que dada la baratura de sus precios, la bondad de los géneros y la comodidad en el establecimiento, compite con todos los de su clase en Segovia.

—No alarmarse, pues; ya sabeis en qué consiste la reunión a diario de tanta gente en el BAR de

«LA ALEGRÍA» PLAZA MAYOR

(Esquina a la calle de Escuderos) Raciones y bocadillos del día, variados de toda clase de fiambres a 40 céntimos, Emparedados, Medias noches, Torteles, Cuartos de Mallorca, Empanadas.

Más barato que nadie Bar «La Alegría» Rafael Rodriguez

Traslado LIBRERÍA CERVANTES

Por mejora de local, se ha trasladado este acreditado establecimiento del número 9 al 18 de la misma calle de Cervantes, donde el público en general puede adquirir infinidad de artículos a precios económicos. Visiten esta casa y se convencerán.

Librería Cervantes Número 8 de dicha calle.—Segovia.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecano-terápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consul-

ta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Almacén de pescado DE -Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Calamares superiores.....	1'75
Lenguados.....	2'00
Lenguadinas.....	0'75
Pescadillas finas.....	1'25
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'75
Sardinias.....	0'70
Almejas.....	0'60
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

Se desea un huésped, persona formal. En la Administración de EL ADELANTADO darán razón.

Caballero estable desea hospedaje en casa de señora viuda ó de muy poca familia. Dirigirse al señor Ortuño, calle Herreña, 3, piso cuarto.

Gran derroche de calzado San Juan, 8--SEGOVIA

Alpargatas desde 30 céntimos Botas de cáñamo reforzadas, para cazador, a 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, a 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 ídem; botas oscuras, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequin con media suela, para niño, desde 2 ídem; zapatos para niño, desde 6'90 ídem.

Servus, a 15 céntimos caja grande 8, San Juan, 8

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente **:Antisárnico Martí:** Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 17.--Farmacia.--Segovia

IMPRENTA DE «EL ADELANTADO»

FOLLETON DE EL ADELANTADO 5

necer, si tu no necesitaras reposar para que la tía te encuentre fresca como una rosa.

Y diciendo esto, se había levantado también, disponiéndose a salir.

—¿Me dá pena verte marchar a estas horas!—murmuró Nina lanzando un suspiro.

—¿Hermosa!... Yo soy un noctámbulo, el silencio y la soledad de la noche me atraen.

—Cuando seas mi marido, no saldrás más de noche.

Carlos, sonriendo, la abrazó.

—Déjame, pues, gozar ahora de mi libertad y de mis costumbres.

Nina le acompañó hasta la puerta, después de darle un estrecho abrazo, murmuró a su oído:

—¿Dios quiera que llegue pronto el día en que no nos separemos más!

—Yo también lo espero con tantos deseos como tú.

Otro largo beso y Carlos salió a la calle mientras Nina se apresuraba a subir al piso

para asomarse al balcón y ver aquella uoche por última vez a su amado.

La calle estaba desierta y las estrellas bri laban en el cielo.

—Buenas noches, Carlos.

—Puedes decir buenos días, querida, adiós, descansa tranquilamente.

Y el joven, encendiendo un cigarrillo, se alejó.

Nina vio su hermosa figura delinearse en la soledad de la calle; lo vió pasar al lado de un automóvil, cuyo farol lo alumbró un instante, después desapareció tras el ángulo de la calle.

Ella permaneció aun un instante apoyada en el alféizar.

Un grupo de hombres de dudosa condición, que venía de la barrera de Orbassano, cantando canciones absconas, obligó a la joven a retirarse y cerrar las ventanas.

—Carlos estará ya muy lejos—pensó.

En aquel momento llegó a sus oídos el ruido del automóvil, que se ponía en marcha, y que al pasar bajo la casa, hizo retemblar los cristales de las ventanas.

Aquellos «apaches», después de lanzarle algunas frases injuriosas y malsonantes, continuaron cantando y gritando.

Nina, ntretanto, sonreía pensando en la embriaguez inefable de ser transportada a lugares para ella desconocidos, en una carroza tan ideal, en compañía de Carlos. De pronto se puso seria y murmuró:

—¿Y si no gustase a la tía?

Y su semblante denotó una expresión de profundo desaliento. Permaneció un momento pensativa, pero después sonrió de nuevo, y recitando sus oraciones, se desnudó apresuradamente. Poco a poco el sueño cerró los ojos de Nina, que aun durmiendo, soñaba con su Carlos.

II

Nina se despertó a eso de las siete. —¡Oh! ¡qué holganza!—dijo saltando de la cama.—¿Cómo he podido dormir tanto tiempo, precisamente el día en que va a decidirse mi destino!

Sonrió mirándose al espejo, que reflejaba su imagen fresca y seductora.

—¡Le gustaré!—exclamó, casi en voz alta, pensando en la condesa Sreglia.

Se lavó y vistió cuidadosamente, y luego se dispuso a arreglar su pequeña habitación. —Compraré flores al salir de misa—se dijo.

En aquel instante llamaron a la puerta.

Ghita y Martín comparecieron en el umbral, vestidos con sus mejores ropas.

—¿Has terminado?—preguntó la mujer entrando en la estancia, mientras Martín devoraba con los ojos a la hermosa joven.

—No, mamá Ghita—respondió Nina.—

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 25.-Teléfono 997**

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA**

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid

LIBROS

Señor particular desea comprar toda clase de libros en grandes y pequeñas cantidades.

Avisos: Cervantes, 18, estereria.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos,

Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'00 id. fanega.
Centeno, a 11'25 id. las 90 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 15'75 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'75 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 15'50 y 15'75 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 11'75 y 12'00 id.
Cebada, a 9'00 y 9'25 id.
Algarroba, a 11'75 y 12'00 id.
Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 15'25 pesetas, fanega.
Centeno, a 10'00 id.
Cebada, a 9'00 id.
Yeros, a 11'00 id.
Avena, a 6'25 id.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'75 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Patatas, la arroba, 2'00 id.
Muelas, id. 9'00 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'50 pesetas fanega.
Centeno, 11'50 id. id.
Cebada, 8'75 id. id.
Avena, id. 5'50 id.
Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas.
Centeno, id. 11'00 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Avena, a 6'25 id.
Lana sin lavar, la arroba, 40 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 11'25 id.
Cebada, a 8'75 id. id.
Avena, 5'50 id.
Algarroba, a 11'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9,25 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Lana sin lavar, la arroba, 38'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 12'00 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, id. 11'25 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, a 10'00 id.
Garbanzos finos superiores, 30 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.

Corresponsal.

Lotería Nacional

Sorteo del día 11 de Octubre de 1916

PREMIOS MAYORES

Premiado con 120.000 pesetas.—Número 6.862, Minas de Riotinto, Madrid.

Con 65.000 pesetas.—Número 16.934, Madrid, Málaga.

Con 25.000 pesetas.—Número 8.885, Sevilla, Madrid.

Con 2.000 pesetas.—Números 11.502, Valencia; 28.120, Barcelona, Madrid; 19.039, Huelva, Málaga; 9.939, Madrid; 28.992, Ceuta, Madrid; 30.406, Guadalajara; 20.371, Ferrosella, Alicante; 18.213, Madrid; 26.532, Talavera de la Reina; 22.087, Alicante, Madrid.

Premiados con 300 pesetas

Decena											
40 49											
Centena											
179	215	220	258	273	324	328	387	427			
448	458	498	520	522	523	547	554	563			
570	571	604	607	610	669	672	675	679			
684	696	704	605	715	781	803	891	901			
978	980	991	992	996							
Mil											
008	086	155	161	181	241	244	252	253			
296	297	305	323	346	444	446	487	492			
546	597	621	636	655	666	674	687	700			
706	781	784	791	803	835	840	845	878			
987	958	960	966	885	990						
Dos mil											
016	066	067	113	211	213	222	223	235			
245	282	283	302	317	328	327	370	371			
407	431	444	483	488	565	596	623	663			
667	711	841	878	899	921						
Tres mil											
103	181	118	135	191	219	227	246	269			
304	322	342	379	381	418	449	492	496			
520	538	553	6 9	610	630	634	669	724			
747	752	822	900	911	918	931	965	989			
Cuatro mil											
022	029	042	043	091	104	166	108	140			
164	181	184	198	203	216	221	261	269			
315	321	391	407	444	460	462	483	486			
499	109	510	536	547	580	596	598	599			
612	631	635	650	724	741	758	767	783			
785	787	827	829	839	857	883	906	910			
946	999										

Cinco mil												
273	179	135	161	184	248	307	314	338				
349	363	371	414	418	428	445	458	481				
486	512	513	525	528	571	573	643	648				
687	696	834	837	856	899	870	879	943				
951	978											
Seis mil												
069	124	148	184	202	227	249	243	253				
269	274	276	296	446	491	514	528	452				
563	566	573	611	731	732	761	760	781				
846	861	863	909	913	922	948	995	999				
Siete mil												
084	091	128	168	195	246	299	324	335				
388	392	402	416	430	434	495	599	621				
634	654	745	771	787	820	826	855	907				
945	973											
Ocho mil												
012	089	129	134	184	203	217	225	261				
262	283	302	308	312	323	404	465	521				
532	541	558	559	564	617	767	789	828				
834	910	911	960	985	997							
Nueve mil												
081	118	123	158	166	191	211	226	165				
277	317	376	378	457	501	618	690	749				
753	824	830	862	863	878	896	899	932				
949												
Diez mil												
056	066	097	114	116	132	135	177	178				
194	198	210	250	275	318	363	393	402				
409	461	463	533	541	605	638	676	686				
707	706	760	804	823	870	887	938	950				
970	972											
Once mil												
004	034	043	054	076	105	107	132	154				
163	188	189	230	267	287	242	314	320				
327	362	391	408	414	418	432	438	445				
453	475	496	516	539	543	630	668	763				
768	844	881	920	959	936	991						
Doce mil												
072	104	110	139	163	215	291	299	303				
318	393	331	337	373	391	478	534	582				
590	642	664	721	756	761	778	799	828				
859	869	873	880	947	968	973						
Trece mil												
116	197	200	203	245	272	281	319	347				
377	390	396	491	508	517	539	553	575				
633	657	665	760	768	861	930	938	948				
975	984	999										
Catorce mil												
009	024	028	035	012	076	077	078	079				
090	121	136	201	218	273	321	406	438				
15 mil												
447	472	504	557	572	635	649	706	716				
739	743	748	758	786	878	915	943	946				
952	957	960	999									
Quince mil												
068	073	114	137	150	161	202	318	331				
361	404	462	496	512	514	524	528	591				
614	624	656	662	746	788	844	859	901				
910	923	946	973	990	993							
Diez y seis mil												
017	018	068	071	094	097	105	106	108				
176	228	292</										